

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**22701** *ORDEN de 17 de septiembre de 1981 por la que pasa a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» el Comandante de Caballería, don Luis de Grandes Díez.*

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa, según Orden 362/9025/81 («Diario Oficial» número 172), pasa a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles», con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial de Estado» número 172) y el artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 183) e. Comandante de Caballería don Luis de Grandes Díez, fijando su residencia en la plaza de Tarragona.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

**22702** *ORDEN de 17 de septiembre de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Artillería retirado, don Ernesto Orth Torres.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería, retirado don Ernesto Orth Torres, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Granollers (Barcelona)—, en súplica de que se le conceda a baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de octubre de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**22703** *ORDEN de 17 de septiembre de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social del Coronel honorario de Infantería retirado, don José Rueda de Castro.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 7 de octubre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social —Delegación Provincial de Melilla—, el Coronel honorario de Infantería, don José Rueda de Castro, que fue destinado por Orden de 30 de junio de 1935 («Boletín Oficial del Estado» número 162).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

**22704** *ORDEN de 17 de septiembre de 1981 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Coronel honorario de Infantería, don Manuel Paricio Pardo.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo solicitado por el Coronel honorario de Infantería, don Manuel Paricio Pardo, destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil, a partir del día 15 de junio de 1981; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo interesado, con efectos administrativos del día 1 de julio de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22705** *ORDEN de 30 de agosto de 1981 por la que se aceptan diversas renunciaciones a cargos en la Junta Provincial de La Coruña.*

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los cargos de Vicepresidente primero: Don Manuel Rodríguez Iglesias; Vicepresidente segundo: Don Rafael Vaamonde Mallo; Tesorero: Don Juan Medin Barral, y Vocales: Doña Asunción Fariñas Torres y don Manuel Valencia Fortes, de la Junta Provincial de La Coruña, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1981.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**22706** *REAL DECRETO 2244/1981, de 30 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de Reserva, don Jesús Ruiz Molina pase a la situación de Reserva activa.*

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, y a solicitud del interesado.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de Reserva, don Jesús Ruiz Molina, pase a la situación de Reserva activa con efectos económicos del día uno de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL